

**PROC. SEL. FGUV – 2022 - 03**

**RESOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y LA PRUEBA TÉCNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN TÉCNICO/A DE ASESORAMIENTO DE UVdiscapacidad**

Habiéndose reunido la Comisión de Selección para realizar la Valoración de la Entrevista y la Prueba Técnica, según lo establecido en las bases de la convocatoria de proceso selectivo de referencia, por medio de la presente

**MANIFIESTA**

1. Que en fecha 10 de octubre de 2022 se procedió a la publicación, en el Portal de Transparencia de la FGUV, la Resolución de Resultados de Méritos Profesionales del proceso de contratación laboral para cubrir las necesidades de un Técnico/a de Asesoramiento de UVdiscapacidad.
2. Que, en esta misma resolución, se resolvió convocar a la Entrevista y la Prueba Técnica a las 3 candidaturas con mayor valoración, de acuerdo con el punto 7 de las bases de la convocatoria.
3. Que con fecha 10 de octubre de 2022, el Departamento de Recursos Humanos convocó a la realización de la Entrevista y la Prueba Técnica, para el día 14 de octubre, en el edificio de la FGUV, a las siguientes candidaturas:

<b><u>APELLIDOS</u></b>	<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>D.N.I</u></b>	<b><u>HORA DE LA ENTREVISTA</u></b>
Meléndez Pérez	Iria	***245***	Renuncia a hacer la Entrevista y Prueba Técnica (candidatura 1)
Méndez Jiménez	Tania	***113***	11:30 horas (Candidatura 2)

4. Que la valoración de la Entrevista y la Prueba Técnica se ha realizado de acuerdo con el apartado 7.3 de las bases de la convocatoria.
5. Que, la puntuación obtenida es la siguiente:

<b>VALORACIONES COMISIÓN DE SELECCIÓN</b>			
<b>CANDIDATURA</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Prueba Técnica</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
2	23	11	34

6. Que, en base a lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE**

**PRIMERO** .- Aprobar las puntuaciones obtenidas en relación con la Entrevista y la Prueba Técnica.

**SEGUNDO**.- Publicar la Resolución de Valoración de la Entrevista Personal y la Prueba Técnica en el Portal de Transparencia de la FGUV.

**TERCERO** .- Proceder a la suma de todas las puntuaciones de las candidaturas y, proponer a la Vicepresidenta Ejecutiva de la FGUV, la contratación de la candidatura con más puntuación como técnico/a de Asesoramiento de UVdiscapacidad.

En Valencia, a 17 de octubre de 2022